

POLITICA DE LA CALIDAD


La institución es consciente que la calidad significa manejar procesos en modo eficaz, esto implica inicialmente un gran esfuerzo y empeño de toda la Secretaría, pero aporta y produce una mejor gestión de los recursos humanos y económicos, reduciendo las pérdidas de tiempo y garantizando la trazabilidad de nuestras acciones, proceso y productos en respeto de los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

En función de lo expresado, la documentación del Sistema de Gestión de la Calidad es planificada y define en modo detallado las responsabilidades y la modalidad de ejecución de cada proceso en particular cada miembro de la Organización es responsable (según su rol o función) a participar activamente en mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Gestión de la Calidad de nuestra organización.

En este sentido, la UNSE ha establecido actuar en las siguientes directrices:

- a) Cumplimiento de todos los requisitos, expresados tanto por nuestros usuarios, como los expresados por los requisitos normativos en el sistema de gestión de calidad.
- b) La institución se compromete a mejorar continuamente el SGC y establecer modos de verificación del grado de cumplimiento de los objetivos de la calidad.
- c) Asegurar la comunicación, entendimiento y aplicación de la política, construyendo un ambiente laboral e institucional que promueva la participación y capacitación de los recursos humanos.

Santiago del Estero, 16.../...02.../2018.....



Ing. Rosa Alicia KAIRUZ
~~Secretaria de Administración~~.....
UNIVERSIDAD NACIONAL de Administración
DE SANTIAGO DEL ESTERO UNSE
Representante de la dirección